



Caso N° 1792 22062022

Fecha: 31 de agosto de 2021.

Hora aproximada: 18:39, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Invierno.

Testigos: W. A. T. T., de 50 años.

Descripción: El informante reportó haber filmado lo que consideró dos anomalías aéreas a las 18:39 horas del 31 de agosto de 2021 desde las inmediaciones de la planta industrial de Soprole en la comuna de San Bernardo, en la Región Metropolitana de Santiago.

Lo reportado fue descrito con la forma de un puro o cigarro, de color blanco y con un tamaño apreciado en 2 a 5 metros. Esto habría sido visible de 6 a 10 segundos, siempre al noreste de tres testigos.

El usuario terminó indicando que (sic): “estaba grabando una bandada de gaviotas que pasaban sobre la planta donde trabajaba entonces, había muchas dando vueltas eso me llamó la atención, luego al revisar el video en el teléfono veo que aparecen más de dos figuras brillantes avanzando muy rápido y girando velozmente en el cielo el sentido de aparición es de norte a sur y las otras vienen de sur a norte y se devuelven rápidamente. ahora revisando el teléfono y pasando las imágenes al televisor se aprecian en detalle los objetos brillantes, el periodo no es muy largo cerca de 8 seg. me interesa que analicen las imágenes para calificar si existe algún avistamiento similar o si corresponde a un objeto no identificado”.

Se localizó al usuario en las coordenadas 33° 33' 06" Latitud Sur y 70° 41' 55" Longitud Oeste; lugar situado aproximadamente a 1,4 kilómetros de la pista de la Base Aérea El Bosque (SCBQ) de la Fuerza Aérea de Chile. (Figura 1)

El análisis de la información presente en el archivo de la filmación estudiada confirmó la fecha indicada y no mostró señales de alteraciones digitales del contenido visual, por lo que se extrajeron y estudiaron cada uno de sus 241 fotogramas.

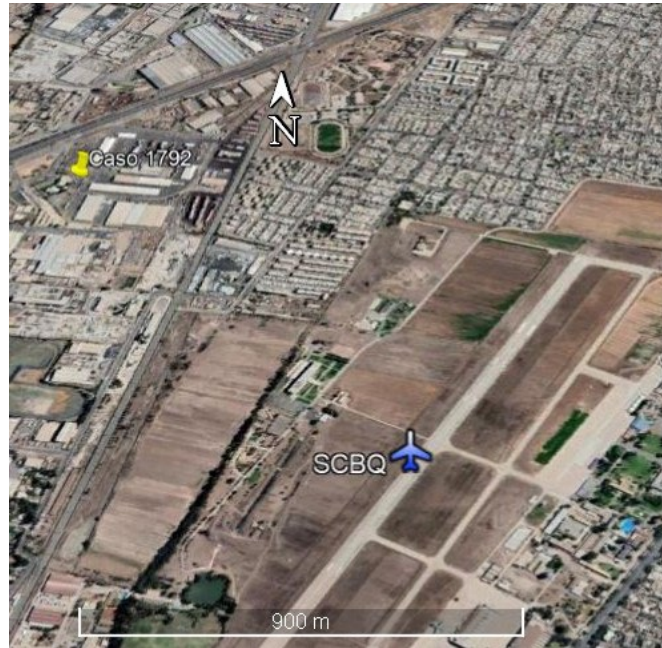


Figura 1

La siguiente Figura 2 muestra lo visible en dos fotogramas del inicio y fin de la grabación. El del cuadro 70 corresponde a un objeto luminoso que aparentemente se movió de izquierda a derecha y el del fotograma 132 lo habría hecho en sentido inverso.



Figura 2. Fenómenos reportados tal como aparecen en los fotogramas 70 y 132 de la filmación del caso.

El análisis geométrico de los fotogramas determinó que lo reportado como posibles ovnis eran reflejos parásitos provocados por la incidencia de luz proveniente de las distintas luminarias presentes en el lugar.

Imágenes: Este caso contó con el respaldo de una grabación contenida en un archivo en formato MP4 enviado por el informante.

Conclusión: De acuerdo al análisis del relato y a lo resultante de los estudios geográfico, forense y fotográfico, se concluyó que lo reportado fueron reflejos parásitos o “flares” provocados al filmar a contraluz los focos de iluminación presentes en el lugar. Estas aberraciones ópticas solamente existieron al interior del sistema óptico del teléfono celular usado, por lo que no fueron vistos directamente por quien reportó ni por otras personas.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como “Explicado”.